



## **GUÍA DE ESTUDIO DE LA ASIGNATURA: “COMENTARIO DE TEXTO”**

*Prueba de acceso de mayores de 25 y 45 años  
Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM)*

### **1.- Programa de asignatura**

El programa de la asignatura “Comentario de texto” consta de 10 textos o fragmentos de textos extraídos de la prensa actual o de obra literarias pertenecientes a diversas épocas (con especial hincapié en la contemporaneidad).

El objetivo de la asignatura es el de enseñar al estudiante las técnicas fundamentales que le ayuden a interpretar correctamente un texto escrito, a realizar un resumen del mismo y, finalmente, a elaborar una opinión personal sobre el mismo.

Para tal objetivo se tendrán en cuenta las pautas detalladas en el punto 4.

### **2.- Material de consulta**

Además de los 10 textos o fragmentos de textos, publicados a través del Campus Virtual, el alumno dispondrá de:

- Una guía o manual de estudio recomendado donde se ofrece una visión para una visión completa sobre los aspectos y técnicas centrales del comentario de texto: *Guía Análisis de texto y Lengua española*, Ramón Almela Pérez (ed.), Murcia, Editum, 2012, en particular el cap. IV, “Comentario”, pp. 151-215. 3.
- Apuntes del Profesor y enlaces a páginas web sobre el “Comentario de texto”.
- Polimedias o vídeos que en breves píldoras de contenido explican los puntos clave para realizar el comentario de texto

### **3.- Modelo de examen**

Se ofrecerán dos modelos de exámenes: A y B. El alumno tendrá que elegir solo un modelo y realizar:

- 1- un resumen del texto o fragmento de texto;

- 2- un análisis del significado de una serie de palabras (análisis léxico)
- 3- desarrollar un comentario crítico personal del texto fragmento del texto.

#### **4.- Forma de evaluación**

Con respecto al “comentario de texto” se evaluarán los siguientes elementos fundamentales:

**a) Resumen:** hay que saber demostrar detalles secundarios de la idea sea que, no se pueden copiar palabras del texto mismo; hay que ser breve: máximo 8 líneas;

**b) Ortografía y redacción:** hay ortográficas de la lengua castellana (acentuación, puntuación, corrección léxica), así como las principales normas de redacción (evitar párrafos demasiado largos; respetar las reglas gramaticales; respetar la sintaxis y el orden sintáctico de la frase; concordancia en género y número entre sujeto y verbo y entre sujeto y predicado; etc.);

**c) Comentario crítico personal:** el alumno deberá demostrar que sabe desarrollar una opinión personal sobre el tema que se expone en el texto o en el fragmento del texto. Se valorará la originalidad de las ideas que el alumno exponga, así como la capacidad para fundamentar los juicios que se emitan: razones a favor o en contra; relación del texto con ciertos aspectos o problemas de opinión personal y la parte de crítica pueden ir entrelazadas, no hay que separarlas en párrafos distintos.

Al punto 1) se le atribuirán 2 puntos; al punto 2), 2 puntos, y al punto 3) 6 puntos. Por lo que se refiere al punto b): habrá penalización por faltas de ortografía tanto por lo que se refiere al resumen como por lo que concierne al comentario crítico personal: **5 faltas graves** de ortografía (acentuación, puntuación, errores gramaticales e incoherencia sintáctica) implicarán el suspenso; por cada falta grave se restarán hasta 3 puntos de la nota final.

#### **5.- Fecha, lugar y duración de las pruebas**

Las pruebas tendrán una duración de 75 minutos.

La fecha y el lugar se detallará en el Campus Virtual y se hará público el llamamiento de examen a los alumnos a través de la convocatoria oficial que será publicada en la carpeta “ANUNCIOS”.